

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:
GRUPO ARMYSEG ECUADOR SEGARMEC CIA. LTDA.**

Siendo las diez y siete horas del día miércoles 8 de abril del 2020, en el domicilio social de la compañía **GRUPO ARMYSEG ECUADOR SEGARMEC CIA. LTDA.**, que se encuentra ubicado en la Av. Remigio Crespo y Guayas, Edificio San José, Oficina 202, de esta ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, República del Ecuador, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía.

Preside la junta la Srta. María Elisa Viteri Cevallos, quien fue designado para esta dignidad en los estatutos de la Compañía. Actúa como secretario, el Gerente General el Sr. Ing. Cristóbal Josue Viteri Cevallos, designado igualmente en los estatutos como Gerente General.-

El Presidente pide al secretario que constate el quórum de los asistentes, verificándose la presencia de la totalidad de los accionistas, es decir, del ciento por ciento del capital social y pagado, que son:

1.- Cristóbal Josue Viteri Cevallos, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (9950) acciones, de un valor de un dólar cada una, que dan NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento (99,50%) del capital social; y,

2.- María Elisa Viteri Cevallos, propietario de CINCUENTA (50) acciones, de un valor de un dólar cada una, que dan CINCUENTA dólares estadounidenses, que representan el cero punto cincuenta por ciento (0,50%) del capital social.

Luego de lo cual, el Presidente, declara legalmente instalada la Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la Compañía **GRUPO ARMYSEG ECUADOR SEGARMEC CIA. LTDA.**, e informa que el motivo de ésta reunión, conforme a la decisión que han tomado libremente los tres accionistas, versará sobre el siguiente punto de orden:

1.- Lectura, revisión y aprobación del Estado Financiero, de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, y flujo de efectivo, presentados por los contadores del ejercicio 2019.

2.- Definir el destino de los resultados disponibles para los accionistas.

Punto de orden que una vez leído fue aprobado por unanimidad y se procede a desarrollarlo.-



ARMYSEG GROUP

INTEGRAL SECURE SOLUTIONS
ECUADOR

PRIMER PUNTO.- El Presidente solicita a los contadores designados para el ejercicio 2019, exponer sus criterios profesionales basados en la información financiera resultante de la gestión de la empresa. Después la exposición pormenorizada de los contadores, la corroboración a los resultados por parte del comisario, por unanimidad el 100% del paquete accionario aprueba los resultados y autorizan al Gerente General proceder con la presentación de la información a los organismos de control.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Ing. Cristóbal Josue Viteri Cevallos, solicita la palabra al señor presidente y expone que la empresa tiene como practica que los fondos a disposición de los accionistas se los deje como aportes para futuras capitalizaciones, pero que tomando en consideración que en el año 2019 no existieron fondos a disposición de los accionistas no se realizara esta acción este año, moción que es aprobada por el 100% del paquete accionario y de igual forma autorizan al Gerente General a que supervise ésta decisión.

Terminada la exposición, el Presidente concede un lapso de 15 minutos para la elaboración del acta, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y proceden a firmar.

Siendo las 20 horas, se da por finalizada la Junta General y ordinaria de accionistas de la compañía **GRUPO ARMYSEG ECUADOR SEGARMEC CIA. LTDA.**, para constancia firman los presentes.

Srta. María Elisa Viteri Cevallos
Accionista - Presidente
C.I: 010725994-7



Ing. Cristóbal Josue Viteri Cevallos
Accionista – Gerente General
C.I: 130966369-6